



ESTRUCTURA ORGÁNICA INSTITUTO DE VALORIZACIÓN DE MANIZALES - INVAMA JUNTA DIRECTIVA

La Dirección del Instituto de Valorización de Manizales Invama estará a cargo de la Junta Directiva dictando las normas de administración y velando porque tanto las disposiciones estatutarias como lo que ello exija tengan cumplimiento efectivo, sin perjuicio de los Comités o Consejos que creare aquella cuando lo considere necesario para la buena marcha de la misma.

COMPOSICIÓN DE LA JUNTA: La Junta Directiva del Instituto de Valorización de Manizales Invama estará integrada de la siguiente forma:

- a. Por el Alcalde de Manizales, quien la presidirá. El Alcalde podrá designar un delegado para que lo reemplace en sus ausencias temporales. El delegado debe ser funcionario de la Administración Municipal.

MANUEL GONZÁLEZ HURTADO - Secretario de General.

- b. Por el secretario de Planeación Municipal, con su respectivo suplente, designado por el señor Alcalde.

JOSÉ FERNANDO OLARTE OSORIO - Secretario de planeación.

JUAN FELIPE ÁLVAREZ CASTRO- Secretario de movilidad como suplente.

- c. Por la Secretaria de infraestructura.

CLAUDIA MARCELA CARDONA MEJÍA- Secretario de infraestructura

DIEGO ARMANDO RIVERA GUTIERREZ - Director técnico UGR como suplente.

- d. Por dos (2) representantes de la comunidad que serán designados por el Alcalde mediante Decreto.

JUAN BERNARDO VILLEGAS VILLEGAS Representante de la comunidad

JORGE HERNÁN MESA BOTERO Representante de la comunidad

GERENTE

El Gerente es el representante legal del Invama y agente del Alcalde de su libre nombramiento y remoción con igual categoría al de Secretario de Despacho. El gerente tendrá a su cargo la Administración y coordinación de las distintas dependencias del Instituto, asegurando el cumplimiento de las orientaciones y decisiones de la Junta Directiva, de acuerdo con las funciones que se hayan señalado a los funcionarios de la entidad.

CARGO	NOMBRE Y APELLIDO	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO Y EXTENSIÓN
GERENTE	JORGE MANUEL GARCÍA MONTES	gerencia@invama.gov.co	8891030 ext. 70191

UNIDAD JURÍDICA

Estudio y análisis a los conceptos y lineamientos normativos, con el fin de que las acciones de la entidad se ajusten a la normatividad vigente, se propenda por la prevención del daño jurídico, se desarrollen los procesos judiciales y se efectúe la defensa de los intereses patrimoniales y judiciales de la entidad.

CARGO	NOMBRE Y APELLIDO	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO Y EXTENSIÓN
LIDER UNIDAD JURIDICA	ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE	juridica@invama.gov.co	8891030 ext. 70181

UNIDAD TÉCNICA

Determinar la viabilidad de construir Obras Públicas mediante el Sistema de Contribución de Valorización, definir el monto de contribución por cada predio y construir las obras. Prestar de manera óptima el servicio de alumbrado público y velar por el uso eficiente de los recursos y el mantenimiento de la infraestructura que lo compone.

CARGO	NOMBRE Y APELLIDO	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO Y EXTENSIÓN
LIDER UNIDAD TECNICA	JHON JAIRO CASTRO BUITRAGO	tecnica@invama.gov.co	8891030 ext. 70171

UNIDAD FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA

Administrar los recursos financieros, mediante el seguimiento al recaudo, ejecución presupuestal y registro de las operaciones contables, como también la gestión de pagos y facturación, con el fin de garantizar la sostenibilidad financiera y brindar información confiable para la toma de decisiones.

CARGO	NOMBRE Y APELLIDO	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO Y EXTENSIÓN
LIDER FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA	JOSE OSCAR BEDOYA AGUIRRE	financiera@invama.gov.co	8891030 ext. 70161

GESTION HUMANA

Diseñar, definir, coordinar y verificar políticas, planes, programas y proyectos relacionados con el proceso de gestión del Talento Humano de la Entidad, para garantizar el fortalecimiento y cumplimiento de los objetivos institucionales y legales. Gestión Humana impulsará el desarrollo

integral de los funcionarios del INVAMA, promoviendo las competencias y las habilidades con el fin de mejorar la productividad individual, grupal y organizacional, en pro de impactar positivamente la satisfacción de las necesidades de los usuarios internos y externos, prestando un servicio con calidad.

CARGO	NOMBRE Y APELLIDO	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO Y EXTENSIÓN
PROFESIONAL UNIVERSITARIO GESTION HUMANA	CATALINA RAMÍREZ SALAZAR	gestionhumana@invama.gov.co	8891030 ext. 70167

ASESOR CONTROL INTERNO

Asistir, aconsejar y asesorar directamente a los empleados públicos de nivel directivo, verificar, evaluar y actualizar el sistema de Control Interno de la Entidad, verificar el correcto desempeño de los planes establecidos y la introducción de los correctivos necesarios para el cumplimiento de las metas y objetivos previstos.

CARGO	NOMBRE Y APELLIDO	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO Y EXTENSIÓN
ASESOR CONTROL INTERNO	ANYELA ANDREA HENAO LONDOÑO	controlinterno@invama.gov.co	8891030 ext. 70192